

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

Número 4

Edicto

Doña Beatriz Cordón Marqués, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrijos número 4 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 548 de 2012, a instancia de María del Rosario Esteban Ruiz, comunidad de herederos de Manuel Cuesta Sánchez expediente de dominio de la siguiente finca:

Casa de una sola planta destinada a vivienda, señalada con el número cuarenta de la Calle Valdefuentes, antes llamada Los Mártires, radicante en término de la Torre de Esteban Hambrán (Toledo), con una superficie construida aproximada de sesenta y cuatro metros cuadrados. La parcela sobre la que está construida tiene una superficie aproximada de doscientos noventa metros cuadrados, y linda: Norte, por donde tiene su acceso, calle de su situación; Sur, Antonio Sánchez Sánchez; y Oeste, José María Pantoja y con Salvador Venalles y Basilia Afuado. El resto de la parcela no construida se destina a accesos y jardín.

La descripción según título es la siguiente: una casa destinada a vivienda con patrio radicante en el término de la Torre de Esteban Hambrán, y su calle Los Mártires en la que figura con los números 30 y 32 de policía. Linda: por la derecha entrando con Pascasia Marinas; por la izquierda, con calle de Los Mártires y por el fondo con Manuel García Merino, Jacinto Guzmán e Isidoro Sánchez.

Título: Escritura de compraventa de Cristóbal Cuesta Sánchez y Modesta Cuesta Sánchez, otorgada ante el Notario de Madrid Manuel Andrino Hernández, el día 7 de marzo de 1995, número 616 de su protocolo general corriente.

Inscripción: Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona a nombre de Anastasio Escudero Cortés, al tomo 263 del Archivo General, libro 19, folio 76, finca número 1.299. Referencia catastral: Figura inscrita en el Catastro a nombre de mi representada Rosario Esteban Ruiz con la referencia catastral 6574206UK9467S0001ZY

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 29 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial, Beatriz Cordon Marqués.

N.º I.-1554